



ACUERDO

Asunto: 2 - Informe de la Cuenta General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de sus entes dependientes, correspondiente al ejercicio económico de 2023.

Visto el expediente de la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio 2023, formado por la Dirección de la Oficina de Contabilidad de este Cabildo según lo previsto en el artículo 4.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 208 al 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).

La Cuenta General está integrada por las siguientes cuentas:

1. La de la propia Corporación Insular
2. Las de sus organismos autónomos:
 - Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)
 - Consejo Insular de Aguas de Tenerife
 - Organismo Autónomo Local de Museos y Centros
 - Patronato Insular de Música
3. Consorcios adscritos al Cabildo Insular
 - Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife
 - Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife
 - Consorcio Isla Baja
 - Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación Turística de Puerto de la Cruz
4. Las de las entidades públicas empresariales locales:
 - TEA, Tenerife Espacio de las Artes
 - Entidad Pública Empresarial Local Balsas de Tenerife (Balten)
5. Las de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenece íntegramente a la entidad local:
 - Casino Taoro, S.A.
 - Casino Playa de las Américas, S.A.
 - Casino Santa Cruz, S.A.
 - Institución Ferial de Tenerife, S.A.
 - Empresa Insular de Artesanía, S.A.
 - Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L. (SINPROMI)
 - Auditorio de Tenerife, S.A.
 - Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, S.A. (IDECO)
 - Metropolitano de Tenerife, S.A.



CSV documento	qpchjqvDzKCvZ89AgjNKQnwKCYhqMJg-5kqnYcf5muE
CSV firma	EWITEkTBZHZFQFMQYz0WBdMW5t8D-LxjaIcsKZmUcQM
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/qpchjqvDzKCvZ89AgjNKQnwKCYhqMJg-5kqnYcf5muE
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/EWITEkTBZHZFQFMQYz0WBdMW5t8D-LxjaIcsKZmUcQM



Firmado por	Sello de tiempo (hora canaria)
Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)	21/10/2024, 11:05:41



Asimismo, en aplicación de lo previsto en la regla 48.1 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, se acompañan las cuentas de las sociedades en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la corporación insular y las de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (LOEPSF).

- Sociedades cuyo capital social pertenece de forma mayoritaria a la Corporación:
 - SPET, Turismo de Tenerife, S.A.
 - Instituto Médico Tinerfeño, S.A. (IMETISA)
 - Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A. (ITER)
 - Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA)
 - Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, S.A. (CULTESA)
 - Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A. (InTech Tenerife)
 - Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L. (IT³)
 - Instituto Volcanológico de Canarias, S.A. (INVOLCAN)
 - Canarias Submarine Link, S.L. (CANALINK)
- Otras unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la LOEPSF, no comprendidas en los apartados anteriores:
 - Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (Bioavance)
 - Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE)
 - Fundación Canaria Tenerife Rural
 - Fundación Canaria Agencia Insular de la Energía de Tenerife (AIET)
 - Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güímar
 - Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (Mercatenerife)
 - Polígono Industrial de Granadilla, S.A.
 - Eólicas de Tenerife, A.I.E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, apartado 3º del TRLRHL, se remite el expediente de la Cuenta General del Cabildo Insular de Tenerife, del ejercicio 2023, con toda la documentación que lo integra y acompaña, así como con los anexos y documentación complementaria, al objeto de que por esta Comisión Especial de Cuentas se emita el correspondiente Informe y proponga al Pleno su aprobación, una vez que, de conformidad con dicho artículo, se exponga al público por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Esta Comisión Especial de Cuentas, previo debate que consta íntegramente en el Diario de Sesiones de la Corporación, según lo previsto en el artículo 68.3 del vigente Reglamento Orgánico, por diez (10) votos a favor, cuatro (4) de los Consejeros presentes del Grupo Socialista, tres (3) votos del Grupo Coalición Canaria y tres (3) votos del Grupo Popular; y un (1) voto de abstención del Grupo Mixto, dictamina favorablemente la presente propuesta y propone al Pleno la aprobación de la citada Cuenta General del ejercicio 2023, una vez que, de conformidad



CSV documento	qpchjqvDzKCvZ89AgjNKQnwKCYhqMJg-5kqnYcf5muE
CSV firma	EWITEkTBZHZFQFMQYz0WBdMW5t8D-LxjaIcsKZmUcQM
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/qpchjqvDzKCvZ89AgjNKQnwKCYhqMJg-5kqnYcf5muE
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/EWITEkTBZHZFQFMQYz0WBdMW5t8D-LxjaIcsKZmUcQM



Firmado por	Sello de tiempo (hora canaria)
Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)	21/10/2024, 11:05:41



con el artículo 212, apartado 3º del mencionado Texto Refundido, se exponga al público por el plazo de QUINCE DÍAS, durante los cuales los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.



Documento

CSV documento	qpchjqvDzKCvZ89AgjNKQnwKCYhqMJg-5kqnYcf5muE
CSV firma	EWITEkTBZHZFQFMQYz0WBdMW5t8D-LxjaIcsKZmUcQM
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/qpchjqvDzKCvZ89AgjNKQnwKCYhqMJg-5kqnYcf5muE
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/EWITEkTBZHZFQFMQYz0WBdMW5t8D-LxjaIcsKZmUcQM



Firma

Firmado por	Sello de tiempo (hora canaria)
Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)	21/10/2024, 11:05:41